

## **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Paseo de la Castellana, Número 19  
28046 - Madrid

Sevilla, a 30 de diciembre de 2015

INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. -**INSUR**-, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de INSUR, en su sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2015, ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2015 de 0,060 euros por acción, sobre las acciones con derecho a percibirlo (código ISIN ES0154653911).

El pago del dividendo se realizará a partir del 18 de enero de 2016.

La retención que se aplicará al dividendo será la actualmente en vigor a la fecha de pago (19%), por lo que el dividendo neto por acción será de 0,0486 euros.

Sin otro particular y estando a su disposición para cuantas aclaraciones precisen, reciban un cordial saludo.

Fdo: Ricardo Pumar López.  
Presidente del Consejo de Administración.